



LA CULTA HIDALGUÍA DEL SEMIFABULOSO CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES, EL HOMBRE DE MÁRMOL.

AUTORES.

Lic. Rafael Juan Ramos González.

Profesor Asistente.¹

E-mail: rafaelrq@ult.edu.cu

Lic. Aimara Damari Pérez Rodríguez.

Profesora Asistente.²

E-mail: aimarap@ltu.sld.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Rafael Juan Ramos González y Aimara Damari Pérez Rodríguez (2018): "La culta hidalguía del semifabuloso Carlos Manuel de Céspedes, El Hombre de Mármol.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2018). En línea: [//www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/culta-hidalguia-carlosmanuel.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/culta-hidalguia-carlosmanuel.html)

Resumen.

En 1968, en la velada conmemorativa del centenario del inicio de las luchas por la independencia, el Comandante en Jefe Fidel Castro planteó que sólo ha habido en esta tierra una Revolución, aquella que encabezara el 10 de octubre de 1868 Carlos Manuel de Céspedes y que el pueblo cubano lleva adelante hoy. Estamos prestos a celebrar con todo el patriotismo acumulado, el 150 aniversario de aquel sublime acontecimiento en que, con los hombres conglomerados bajo la marquesina de su casa señorial, tras pronunciarse en armas contra el poder colonial español que oprimía a Cuba, y bajo la invocación de libertad o muerte, manifestó solemnes frases que hicieron vibrar los corazones de los congregados y, con elocuencia jamás escuchada en los labrantíos de Cuba, explicó las razones que los llevaba a montar los rocines del rebato. Dejó a un lado su toga, para convertirse en fundador del cubano pueblo y Padre de la Patria.

Palabras clave: decisión - Céspedes –Padre - Patria –octubre.

Summary.

In 1968, at the commemorative centenary at the beginning of the struggles for independence, Commander in Chief Fidel Castro stated that there has only been one revolution in this land, the one led by Carlos Manuel de Céspedes on October 10, 1868, and that the Cuban people carry on today. We are ready to celebrate with all the accumulated patriotism, the 150th anniversary of that sublime event in which, with the men conglomerated under the marquee of their manor house, after pronouncing themselves in arms against the Spanish colonial power that oppressed Cuba, and under the invocation of freedom or death, he said solemn phrases that made the hearts of the congregants vibrate and, with eloquence, never heard in the farmland of Cuba, he explained the reasons that led them to assemble the horses of the crowd. He left his toga aside, to become in the founder of the Cuban people and Father of the land.

Keywords: decision –Céspedes –Father - Patria October.

¹ Lic. en Educación, especialidad Historia y Ciencias Sociales. Profesor Asistente, Profesor de Historia de Cuba del Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad de Las Tunas.

² Lic. en Educación, especialidad Historia y Marxismo-Leninismo. Profesora Asistente, Profesora de Historia de Cuba del Departamento de Filosofía e Historia de la UCM Las Tunas.

Introducción.

En Cuba, el levantamiento armado contra el gobierno colonial español había sido acordado, en reunión efectuada el 4 de octubre de 1868 en El Mijial, territorio de Puerto Padre, en Las Tunas, para diez días después, o sea, el día 14 de octubre, pero fueron delatados los planes de alzamiento y Céspedes, como estaba expuesto a que lo detuvieran, decidió adelantarse para el día 10. Esa mañana, en el ingenio Demajagua, se presentó con una bandera, símbolo de la insurrección y con palabras emocionadas comunicó a sus esclavos que a partir de ese momento eran hombres libres y los exhortó a unirse a la lucha por la libertad de Cuba. Allí leyó el “Manifiesto de la Junta Revolucionaria” que se convirtió en la primera declaración de independencia de Cuba.

Representante del romanticismo en la poesía cubana, creador de las sociedades filarmónicas de Bayamo y Manzanillo, traductor de textos, organizador de tertulias literarias, de bailes y veladas artísticas, poseedor de una extrema sensibilidad, fue de los más decididos implicados en el movimiento conspirativo de Oriente y quien, en el momento en que la Revolución podía fracasar sin haberse iniciado, tomó la decisión y se pronunció en armas contra el poder colonial español.

La vastísima cultura de Carlos Manuel de Céspedes, sus irrefutables aptitudes de dirigente y organizador le valieron ser venerado como jefe de la Revolución que iniciara el 10 de octubre de 1868, y que fuera electo presidente de la República en Armas establecida en Guáimaro.

Sin embargo, el 27 de octubre de 1873 la Cámara de Representantes convino deponerlo de su cargo de Presidente. Abandonado, sin siquiera una escolta, fue a instalarse en San Lorenzo, un remoto paraje de la Sierra Maestra, en el oriente de la isla.

El 27 de febrero de 1874, fuerzas españolas asaltaron el lugar. Céspedes aceptó solo, empuñando su revólver, librar una vez más el combate de su pueblo, hasta caer herido de muerte por la bala enemiga.

En este 2018, los cubanos conmemoraremos el 150 aniversario de aquel 10 de octubre de 1868, fecha gloriosa que lo tuvo como principal mentor e iniciador de la Revolución Cubana. Este texto aspira a rendir tributo a la memoria de aquel que Martí, en atinadísimas palabras llamó Hombre de Mármol.

Desarrollo.

“También os diré simplemente y sin exageración alguna, por qué acometí la peligrosa aventura de ir en busca del semifabuloso Céspedes y sus legiones de mambises; (...).”

James O’Kelly. (1)

En 1970, en Sevilla, España, se publicó una investigación de Juan Infante-Galán, titulada como libro: “Los Céspedes y su señorío de Carrión. 1253/1874”, en la que se expone que los primeros Céspedes que a mediados del siglo XVII viajaron y se asentaron en la colonia hispánica de Cuba, son los antecedentes más cercanos de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria cubana.

Según la genealogía elaborada por la historiadora Olga Portuondo, el primer Céspedes avecindado en Cuba fue un señor nombrado Juan de Céspedes que, procedente de la península, se estableció con su esposa María Conde, en la villa de San Salvador de Bayamo, en la primera mitad del siglo XVII. Por tanto, al producirse el nacimiento de Carlos Manuel, el apellido Céspedes pertenecía, desde varias generaciones anteriores, a acaudaladas familias provenientes de Andalucía, que poseían propiedades en Bayamo y Manzanillo.

Así pues, el 18 de abril de 1819, en Bayamo, al matrimonio formado por Jesús María de Céspedes y Luque, de Oriente, y Francisca de Borja López del Castillo y Ramírez de Aguilar, de Camagüey, le nació un hijo al que pusieron por nombre CARLOS MANUEL PERFECTO DEL CARMEN DE CÉSPEDES Y LÓPEZ DEL CASTILLO. Era el primogénito.

El joven tuvo un nacimiento en “cuna de oro” y esto le permitió asistir a instituciones educativas que fueron forjando en él una cultura amplia y sólida que, en el decurso del tiempo, lo convirtieron en uno de los hombres más respetados en la comarca de Bayamo y sus alrededores.

Esta formación cultural se inicia cuando se acerca a sus primeras letras en una escuelita cuya maestra era casi anciana; y luego, en 1829, pasa al Convento de San Domingo en el que, con sólo diez años, se enfrenta ya a los complejos estudios de Latinidad y Filosofía. Más tarde, en el Convento de San Francisco, durante dos años estudia Gramática Latina. Tres disciplinas estas que le van creando un inicial corpus de conocimientos que serán de significación en su vida posterior.

Se traslada a La Habana y realiza matrícula en el Colegio de San Carlos y San Ambrosio para estudiar Derecho, concluyendo en 1838 mediante la modalidad de “Claustro Pleno”, acortando el tiempo de estudios y sometiéndose al rigor de un gran número de prestigiosos examinadores. Esta era la forma más difícil y costosa, desde el punto de vista financiero, pues debía pagar los elevados honorarios de cada uno de los examinadores y realizar numerosos regalos a cuantos intervenían en el mismo.

Aún en esas difíciles circunstancias, logró salir airoso y vencer los exámenes y, el 22 de marzo de 1838, obtiene el título de bachiller en Derecho Civil, y en 1840, concluye en España sus estudios superiores de Derecho, alcanzando el título de Abogado del Reino. Entre 1842 y 1844, visitó Francia, Inglaterra, Turquía, Italia, Alemania y regiones costeras del Mar Negro. Es indudable la riqueza cultural que logró atesorar en esas visitas a otras regiones y países, las que, seguramente, le ayudaron a promover en su tierra natal, determinadas actividades sociales y culturales que le granjearon un mayor aprecio de sus conciudadanos bayameses.

A su retorno a Bayamo, crea la Sociedad Filarmónica; organiza bailes de sociedad, campeonatos de ajedrez; traduce y publica textos de otros idiomas al español, publica artículos en periódicos de La Habana y Santiago de Cuba; estudia Matemática en forma autodidacta; realiza ejercicios físicos como esgrima, gimnasia, equitación y nado en el río Bayamo. Frecuenta bailes y saraos en pueblos como Guáimaro, Yara, El Dátil (Jiguani), y en otras ciudades cerca de Bayamo. Su bufete de abogado fue alcanzando un progresivo éxito.

Se ha esbozado que, a sus treinta y tantos años, era un hombre muy cuidadoso de su presencia y de sus modales, elegante como pocos en la comarca; tan cultivado que dominaba a la perfección el inglés, el francés y el italiano; conocía bastante del idioma alemán y algo de latín; refinado hasta el detalle, practicaba la ética de las buenas maneras; caballeroso en extremo con las damas, ganó fama de buen bailaror y adquirió renombre como seductor empedernido en toda la zona del Cauto y sus alrededores.

Era de mediana estatura, pero robusto y de físico atlético; poseía un temperamento sanguíneo, que sabía controlar en público; no profería una obscenidad ni una expresión vulgar; su frente era ancha y cuadrada, y usaba una melena bien peinada, con un mostacho y perilla muy negros.

Nervioso por naturaleza, permanece siempre en una posición recta. Los rasgos de su semblante son pequeños, aunque normales. Ojos entre grises y pardos, brillantes y llenos de penetración. Disimula su boca y la parte inferior de su cara un bigote y barba de color gris, con pelos negros entremezclados; muestra al sonreírse sus dientes blancos, muy bien conservados.

Siempre estaba presto a los duelos en defensa del honor, lo mismo a sable que a pistola. Dicen que se imponía ante las adversidades y era imposible escucharle una queja de sus dolores físicos. De pasiones violentas, tuvo muchos admiradores y algunos adversarios. Poseía un indiscutible un "don" de líder e imponía respeto solo con su presencia y personalidad.

Sufrió represión y destierro por sus ideas políticas y actitudes revolucionarias y conspirativas. En 1852 fue detenido y deportado, primero, a Santiago de Cuba y, luego, a Palma Soriano, por espacio de cuarenta días. Más tarde estuvo encarcelado durante cinco meses en los calabozos del Castillo del Morro, en Santiago de Cuba, y después confinado a Baracoa.

En agosto de 1867 se funda en Bayamo la logia Estrella Tropical y el abril de 1868, en Manzanillo, se constituye la logia Buena Fe. Él se afilia a la de Bayamo y, en la de Manzanillo, fue elegido Venerable Maestro.

A Carlos Manuel de Céspedes lo encontramos por primera vez en nuestro territorio de Las Tunas el 3 de agosto de 1868, cuando debía realizarse una Junta Patriótica en la finca Jesús María, campestre posesión del lugareño Manuel Vicente Cruz a la cual asistieron los primeros conspiradores para decidir los destinos de Cuba. Al hallarse dicha propiedad próxima al camino real, por donde se transportaba madera, pasaba el correo y de cuando en cuando irrumpían fuerzas españolas, se planteó buscar un territorio más seguro prefiriendo Vicente García la hacienda San Miguel, propiedad de Don Miguel Estrada.

Allí se reunieron los complotados el siguiente día. En aquel lugar, el 4 de agosto de 1868 se realiza la primera reunión conspirativa de los centro-orientales de la isla. Esta, bajo el nombre masónico de Convención de Tirsán o Convención de los Padres, se realizó en la finca San Miguel del Rompe, de la jurisdicción de Las Tunas. En ella se congregaron representantes de Camagüey, Holguín, Tunas, Bayamo y Manzanillo; diez hombres, sentados en sus sillas de montar, porque no había asientos, dieron inicio a la única Revolución que ha habido en Cuba.

En esa fecha San Miguel era una zona cubierta por enmarañados boscajes, rodeado por pequeñas colinas y zigzagueado por los derramaderos del río El Ciego. Allí estaba un rústico cobertizo de guano, rancho desatendido, con un solo banco, que fue ocupado por quien luego sería Padre de la Patria cubana, y los demás concurrentes se acondicionaron sobre las sillas de sus caballos, desensillados ya. Con voz grave y pausada, el Presidente de la Junta evocó la situación de Cuba en el orden político-económico y social, que había puesto fin a las ilusiones reformistas de algunos cubanos.

Carlos Manuel de Céspedes, que por ser el de mayor edad presidía el cenáculo, frente a la irresoluta actitud de algunos acerca de la fecha que debían señalar para el estallido, expresó impetuoso: **"¡Señores! ¡La hora es solemne y decisiva, el régimen de España está caduco y carcomido y si aún nos parece fuerte y grande, es porque hace más de tres siglos que lo contemplamos de rodillas! ¡Levantémonos!"** (2)

Esta junta se desarrolló bajo el ropaje masónico de "Convención de Tirzán", con el objetivo seguramente de contar con una justificación si eran sorprendidos.

En las palabras de Céspedes en esta fecha, se perciben claramente sus ideas independentistas desde el primer momento de la Revolución, plasmadas en su manifiesto del 10 de octubre en Demajagua. Su certidumbre de que

España ya nada enmendaba a Cuba, por el contrario, agravaba cada vez más su escenario económico, político y social y, estimulado por la independencia de las 13 colonias de Norteamérica y la guerra de restauración de Santo Domingo, las veía como modelos a copiar para obtener la definitiva emancipación de Cuba.

Estaba resuelto al estallido con España lo antes posible y en esos campos tuneros se alzó por primera vez su linaje legendario como el fundador de la Revolución Cubana, el guía natural y el primer táctico criollo en ver más allá de la línea del horizonte, que Cuba debía ser tan libre en lo político como el ambiente natural que la abrazaba. Por eso, Céspedes se convirtió desde aquel momento en el iniciador.

Vicente García González, el más lúcido representante de la comarca tunera, habló con palabras pausadas y delineó su criterio a favor de levantarse de inmediato, secundado en la palabra por el cultísimo Francisco Muñoz Rubalcava. Al fin fueron sometidos a votación los criterios; siete votaron a favor de comenzar la guerra el 3 de septiembre próximo y tres en contra. Entre los votos favorables estaban los de Céspedes, Vicente García, Francisco Muñoz Rubalcava, Isaías Masó, Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio y Perucho Figueredo. En contra se manifestaron: Belisario Álvarez, Salvador Cisneros Betancourt y Carlos Loret de Mola.

Después de la votación comienzan los criterios dubitativos, la inconformidad de los camagüeyanos le preocupa hondamente a Francisco Vicente Aguilera y se retractó con otros que le siguieron del comité bayamés, por tal razón la balanza se inclinó al lado de los que preferían esperar. Céspedes insistió en que debía acordarse un plazo no mayor de seis meses, sugiriendo que si alguien, inducido por causas inesperadas, se viera en la necesidad de levantarse antes del término que se estableciera, todos estarían obligados a seguirle.

La discusión se volvió acalorada y el Marqués de Santa Lucía se alzó para marcharse, pero los buenos oficios de Aguilera lo hicieron calmarse. La Junta concluyó sin acuerdo alguno referente al levantamiento revolucionario. Días más tarde se citó a una segunda reunión para la finca Muñoz, cercana a Las Arenas, también en territorio tunero, patrimonio del hacendado Desiderio Estrada y de la cual era administrador el revolucionario Francisco Vega Espinosa. La cita se cursó para el primero de septiembre. Al gran bohío de aquella región campestre, donde los árboles longevos resistían el tiempo con su grosor, fueron llegando en pequeños grupos los conspiradores quienes se encantaron con la hermosura del hábitat natural. Francisco Vega, Vicente García, Francisco Varona y Ramón Ortuño se han convertido en dignos anfitriones y van de un lado a otro allegando los caracteres, tratando de unificar los ánimos para alcanzar a un compromiso definitivo en cuanto al rompimiento de las hostilidades contra la metrópoli.

La reunión fue presidida por Francisco Vicente Aguilera, quien se acompañó por Maceo Osorio y Perucho Figueredo. Por Camagüey estuvo Cisneros Betancourt y Augusto Arango; Vicente García, Rubalcava, Francisco Varona y Ramón Ortuño y Francisco Vega, por Las Tunas. En esta reunión, después de los discursos de Aguilera y Perucho, donde se dio lectura a una carta de Céspedes en la cual declaraba estar preparado a cualquier levantamiento inmediato, tampoco se pudo convenir la deseada fecha para el inicio del movimiento armado.

Otras reuniones se desarrollaron después: la del 3 de octubre en la hacienda "Ranchón de los Caletones" de Manuel de Jesús Calvar, y otra el día 4 en el Mijial de Vázquez presidida por Vicente García en la cual planteó que él fijaba como fecha definitiva para el inicio de la guerra el día 14 del propio mes y que, si los demás centros no se levantaban, los tuneros solos se irían a la manigua; no hubo aquí contrapartida y al siguiente día 5, volvieron a reunirse en nutrida cantidad en la finca Buena Vista de Bayamo, propiedad de Jaime Santiesteban, en la cual se acordó secundar la propuesta de Vicente García en el Mijial.

El 2 de octubre del mismo año se reúne con Francisco Vicente Aguilera en el ingenio Santa Gertrudis, propiedad de Aguilera, quien trata de aquietarlo en sus ímpetus; la refutación de Carlos Manuel fue terminante: **"Todo lo sé, pero no es posible aguardar más tiempo. Las conspiraciones que se preparan mucho siempre fracasan, porque nunca falta un traidor que las descubra. Yo estoy seguro de que todos los cubanos seguirán mi voz... Si no me hallara tan seguro del triunfo no me arrojaría a comprometer el destino, el porvenir y las esperanzas de mi patria. A un pueblo desesperado no se le pregunta con qué pelea. Estamos dispuestos a luchar y peharemos, aunque sea con las manos"** (3)

El 6 de octubre Céspedes convocó a la reunión de El Rosario, en cuyo discurso de presentación, rememora la fecha del 14 de octubre fijada por Vicente García y sus seguidores, y convoca a no dejarlos solos en esa hora.

Aunque estas reuniones y encuentros se realizaban con un cierto nivel de discreción, debido en parte al manto de la masonería, fue inevitable que se propagaran los murmullos acerca del movimiento que se preparaba, y estos llegaron a oídos de Francisco Lersundi, capitán general de la Isla de Cuba, hombre violento y de sentimientos fieros e, inmediatamente, una orden de apresamiento contra Carlos Manuel de Céspedes y otros complotados, y dirigida al gobernador de la plaza, Julián de Udaeta, se recibió en Bayamo.

El texto del telegrama de fecha 7 de octubre de 1868, tenía estas palabras: **"Cuba es de España y para España hay que conservarla gobierne quien gobierne. Reduzca usted a prisión a Don Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, a Pedro Figueredo, Francisco Maceo Osorio, Bartolomé Masó, Francisco Javier de Céspedes"** (4) y seguían los nombres de otros conocidos conspiradores. El telegrafista que recibe el mensaje, es Ismael Céspedes, sobrino de Carlos Manuel, quien lo comunicó de inmediato a Perucho y éste, a su vez, al hombre

de Demajagua. Únicamente luego de saber que ya el contenido del telegrama era de conocimiento de su tío, el joven lo pasó al gobernador Udaeta.

Ya no podía esperarse un instante más y él toma la decisión de enviar aviso a todos los comprometidos de la región oriental, que el día 9 comenzaron a llegar al ingenio, con la disposición de iniciar la lucha.

El 10 de octubre, en aquella mañana, cuando las campanas de su pequeño ingenio han tocado rebato y con los hombres conglomerados bajo la marquesina de la casa señorial, tras pronunciarse en armas contra el poder colonial español que oprimía a Cuba, dirigiéndose a sus esclavos dijo:

“Ciudadanos, hasta este momento habéis sido esclavos míos. Desde ahora sois tan libres como yo. Cuba necesita de todos sus hijos para conquistar su independencia.

Los que me quieran seguir que me sigan; los que se quieran quedar que se queden, todos seguirán tan libres como los demás.” (5)

Allí, en aquel momento primigenio de la independencia cubana, Céspedes no sólo estaba poniendo al pie del altar de la patria su patrimonio, igualmente ponía el destino de su vida y el de todos los que lo siguieran. Además, presentó una bandera que era muy parecida a la de Chile, tal vez no por olvido de la de Narciso López, sino como un homenaje a los esfuerzos de los chilenos por la libertad de Cuba, particularmente Benjamín Vicuña Mackenna, el agente secreto de Chile en Estados Unidos, con el que había mantenido relaciones en pro de la causa por la que en este día él se levantaba.

Acerca de este momento y el acto de liberar a sus esclavos, dijo luego José Martí: **“¡La tierra se alza en montañas, y en estos hombres los pueblos! Tal vez Bayamo desea más tiempo; aún no se decide la junta de la logia; iacaso esperen a decidirse cuando tengan al cuello al enemigo vigilante! ¿Que un alzamiento es como un encaje, que se borda a la luz hasta que no queda una hebra suelta? ¡Si no los arrastramos, jamás se determinarán! Y tras unos instantes de silencio, en que los héroes bajaron la cabeza para ocultar sus lágrimas solemnes, aquel pleitista, aquel amo de hombres, aquel negociante revoltoso, se levantó como por increíble claridad transfigurado. Y no fue más grande cuando proclamó a su patria libre, sino cuando reunió a sus siervos, y los llamó a sus brazos como hermanos.”** (6)

Al atardecer del 11 de octubre, el iniciador y sus prosélitos trataron de tomar el pequeño poblado de Yara, y sufrieron un costoso revés ante una poderosa columna española que había tomado el pueblito el día anterior. Esa noche, en la retirada rumbo a la Sierra de Naguas con solo un reducido grupo de sus hombres, le comentaron la impotencia de la desastrada tropa.

Su contestación fue inmediata y tremenda: **“¡Aún quedamos doce hombres, bastan para hacer la independencia de Cuba!”** (7)

Seguidamente se incorporan nuevas fuerzas y se ocupa Barrancas y, a solo diez días del inicio de la Revolución, Céspedes y su tropa logran una importantísima victoria al tomar la ciudad de Bayamo. En los días y semanas ulteriores la sublevación se extendió por varias comarcas el Valle del Cauto, al tiempo que lo hacía en jurisdicciones como Jiguaní, Santa Rita, Baire, Las Tunas, El Dátil y Guayacán del Naranjo. Pronto se extendió al Camagüey, que se levantó el 4 de noviembre y más tarde a los villareños, quienes se vincularon a la revolución en febrero de 1869, con cerca de cuatro mil hombres que declararon su separación de España.

Estando en la manigua, se casó en segundas nupcias con Ana de Quezada y Loynaz, celebrándose el casorio en San Diego del Chorrillo, Najasa, en los campos de Cuba Libre, el 4 de noviembre de 1869, cuando ya él tenía 50 años y ella 26. Esta unión se produjo tiempo después de haber fallecido su primera esposa, María del Carmen de Céspedes y del Castillo, que era su doble prima hermana y que le prodigó una progenie de tres hijos: María del Carmen, Carlos Manuel y Oscar, hijo este que fue fusilado por los españoles el 3 de junio de 1870, sin haber logrado la rendición de su progenitor.

Trató de obtener el reconocimiento de la beligerancia cubana ante el gobierno de los Estados Unidos, pero fue contrario a la anexión y esos convencimientos los dejó ratificados en el manifiesto de fecha 7 de febrero de 1870. A mediados de ese mismo año escribió a José Manuel Mestre, que se desempeñaba como representante diplomático en Estados Unidos: **“Por lo que respecta a E.U. tal vez estaré equivocado; pero en mi concepto su gobierno a lo que aspira es a apoderarse de Cuba sin complicaciones peligrosas para su nación y entretanto que no salga del dominio de España, siquiera sea para constituirse en poder independiente; este es el secreto de su política y mucho me temo que cuanto haga o proponga, sea para entretenernos y que no acudamos en busca de otros amigos más eficaces y desinteresados”** (8)

En 1870, el capitán general Antonio Caballero de Rodasla propuso cambiar la vida de su hijo Oscar, de solo 21 años y con grado de Teniente, a quien había apresado días antes, a cambio de que depusiera las armas y saliera del campo insurrecto.

La respuesta dada por Carlos Manuel en carta de fecha 2 de junio: **“Duro me hace pensar que un militar digno y pundonoroso como V.E., pueda permitir semejante venganza, si no acato su voluntad, pero si así lo hiciera, Oscar no es mi único hijo, lo son todos los cubanos que mueren por nuestras libertades patrias”**, (9) lo inmortalizó ante la Historia y convirtió para siempre en el Padre de la Patria cubana.

Los desatinos y entuertos de los que deseaban guiar la Revolución, sin comprender las ideas de quien hubiera podido introducirlos al concierto de las naciones libres, la condujeron a gravísimos errores que dieron como resultado, entre otros muchos, el desleal acto de deponer a Carlos Manuel de Céspedes del cargo de Presidente de la República de Cuba en Armas y, peor aún, ante la solicitud de aquel para que se le permitiera salir al exterior, el 23 de febrero de 1874 le hicieron llegar una notificación oficial del gobierno creado tras su deposición, en la que se le niega el permiso para partir al extranjero, quedando su suerte sellada en el recóndito paraje montañoso de San Lorenzo de la Sierra Maestra, donde se había refugiado.

En tan graves y difíciles circunstancias de vida para el hombre del 10 de octubre, en la mañana del 27 de febrero se pone a escribir en su diario. Sobre las 10:00 am, ha dejado el cuaderno de apuntes, toma un frugal alimento, juega una partida de ajedrez con el bayamés Pedro Maceo Chamorro y luego se dirige, a pie y solo, al bohío que poseen las hermanas Beatón, sus amigas.

Está con ellas unos instantes y luego, al reiniciar las clases de alfabetización que daba a niños vecinos cercanos al lugar, se percata que ha sido sorprendido por soldados españoles que habían conocido, su presencia en aquel lugar. Céspedes sale al umbral de la puerta, pistola en mano y, al escuchar las órdenes de los jefes enemigos y los primeros disparos, trata de escapar, pero equivoca el rumbo de partida.

Un capitán, un sargento y cinco soldados lo persiguen y rápidamente acortan la distancia con el perseguido que, ya bastante mayor (54 años) y casi ciego, prácticamente no puede huir. Lo frena una palizada que ha sido cortada días atrás para leña, se vira y, sin detenerse, dispara dos tiros contra sus perseguidores. Sin embargo, aquellos solo disparan al aire, para amedrentarlo y lograr que se rinda, ya que la orden era cogerlo vivo.

Alguna vez había dicho que, creía que no llegaría a morir como prisionero de guerra, pues su revólver tenía seis tiros, cinco para los españoles y uno para él, decidido como estaba a que, muerto podrían cogerlo, pero prisionero nunca.

Cuando Céspedes hace el segundo disparo, el sargento que casi lo llega a tocar con las manos, hace un disparo y logra atravesarle el corazón, al borde de un barranco, despeñándose por la ladera, herido ya de muerte. Entonces él, la única baja del asalto, es llevado ante el jefe de la columna del Batallón Cazadores de San Quintín, quien, al reconocer el cadáver, ordena registrarlo todo y toma su diario, una escribanía de plata, el juego de ajedrez, su revólver de tambora de seis tiros y otros documentos.

Carbonizan el caserío y envían por delante el cuerpo sin vida sobre un mulo para llevarlo por mar a Santiago de Cuba donde, en acto de agravio y escarnio, lo mostrarán como botín a la curiosidad pública. Pasaron los años y, cuando fue posible trasladar sus restos mortales para el Cementerio Santa Ifigenia, de Santiago de Cuba, cumpliase uno de sus vaticinios, consignado en el diario que escribía en San Lorenzo: **"... que mis huesos reposen a lado de los de mis padres, en esta tierra querida de Cuba, después de haber servido a mi patria hasta el día postrero de mi vida"** (10)

Es incuestionable que la desafortunada y lamentable muerte de Carlos Manuel de Céspedes, constituyó un durísimo golpe para el proceso revolucionario que él había iniciado el 10 de octubre de 1868 en su ingenio Demajagua, y una demostración evidente de los problemas internos en el gobierno de la Revolución.

José Martí, el más iluminado de los cubanos de la centuria decimonónica, agudo analista de aquella década gloriosa de la que Céspedes fue el fundador, al hacer un elogio del héroe – lo hizo en varios artículos y discursos- ofreció una sentencia que, lejos de eternizarlo como figura pétrea, lo sitúa, para la posteridad y por los méritos ganados con su ejemplar vida, en el lugar cimero que le corresponde en la bella historia nacional cubana.

Dice Martí: **"¡Mañana, mañana sabremos si por sus vías bruscas y originales hubiéramos llegado a la libertad antes que por las de sus émulos; si los medios que sugirió el patriotismo por el miedo de un César, no han sido los que pusieron a la patria, creada por el héroe, a la merced de los generales de Alejandro; si no fue Céspedes, de sueños heroicos y trágicas lecturas, el hombre a la vez refinado y primario, imitador y creador, personal y nacional, augusto por la benignidad y el acontecimiento, en quien chocaron, como en una peña, despedazándola en su primer combate, las fuerzas rudas de un país nuevo, y las aspiraciones que encienden en la sagrada juventud el conocimiento del mundo libre y la pasión de la República! En tanto, ¡sé bendito, hombre de mármol!"** (11)

Conclusiones.

Las grandes personalidades, son hijas de determinadas condiciones históricas que los marcan, y hacen o no que se destaquen; pero ellos también actúan sobre tales condiciones y las pueden transformar, en una u otra dirección.

La historia nacional de Cuba ha parido hombres luminares, cuyas vidas de entrega total y verdadero sacrificio en aras de la libertad de este pueblo, los hacen acreedores de loas y honores y, en aquellos momentos en que la masa abigarrada del pueblo tenía la necesidad de construir su propia nación, fue Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, cuya cultura vastísima lo llevó a ser de los más respetados de la región, el que supo empujarlo a arrojar el guante en la cara del opresor, afrontar todos los impedimentos y vencer.

Sin duda alguna, la veneración que sentimos los cubanos por Céspedes, no es el resultado de una idolatría fatua y sin sustento real, sino producto del reconocimiento a su pulquérrima ejecutoria, en la que tal vez encuentre el desagradecido alguna mácula.

El pueblo bueno, agradecido y noble que él ayudó a forjar, y que lo ha identificado para siempre como Padre de la Patria, solo verá en su frente amplia y limpia la luz de aquellos que supieron, en el instante supremo del holocausto, ofrecer la vida en señal inequívoca de un altruismo propio de seres superiores, porque él personificó el espíritu de los cubanos de aquella época, la vergüenza y la rebeldía de un pueblo que comenzaba a nacer en la historia.

El 10 de octubre de 1868, en aquel momento que Martí llamó "hora de transfiguración sublime", Céspedes se convirtió para siempre en raíz y savia de nuestra libertad, pues la decisión de levantarse en armas y el acto con que acompañó aquella decisión, de concederles la libertad a sus esclavos y llamarlos **Ciudadanos**, poniéndose él en igualdad de condiciones con los que habían sido sus esclavos, lo engrandeció ante los ojos de todos los cubanos y del mundo civilizado. El símbolo que él encarna permanece más allá de su infausta desaparición física, transformado como está hoy en uno de los magnos hombres cuya remembranza su pueblo reverencia, al cumplirse el 150 aniversario de su inmortal levantamiento en armas.

La época heroica que había empezado a cristalizar el 4 de agosto en San Miguel del Rompe, en territorio de Tunas, entró en su fase irreversible el 10 de octubre de 1868 cuando, encabezados por Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, aquellos bravos resolvieron arrojarse a la manigua para conquistar su verdadera libertad. Hoy, cuando estamos prontos a conmemorar el 150 aniversario de aquel acontecimiento histórico, rendimos culto a su cultura y sapiencia en este breve opúsculo.

Referencias bibliográficas.

1. O'Kelly, 2001: 62-63.
2. Marrero Zaldívar, 1988: 11.
3. Pichardo, 1989: 24.
4. Céspedes y Quesada, 1925: 34-35.
5. Pichardo, 1989:105.
6. Martí, 1975: 359.
7. Pichardo, 1974:109. Citado por Rolando Rodríguez. En: Cuba, la forja de una nación. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1998.
8. Pichardo, 1974: 78.
9. Céspedes, Carlos Manuel de. Citado por Roberto Hernández Suárez. En: Carlos Manuel de Céspedes, padre fundador de la nación cubana. Artículo en periódico Granma, 10 de octubre de 2015.
10. Leal Spengler, 1992: 248.
11. Martí, 1975: 360-361.

Bibliografía.

1. Acosta de Arriba, Rafael. (1997): Biobibliografía de Carlos Manuel de Céspedes. Instituto Cubano del Libro. Editorial José Martí. La Habana.
2. _____. (1992): La biografía, búsqueda del ausente. Instituto Cubano del Libro. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
3. Castro Ruz, Fidel. (1968): Publicado en: Fidel soldado de las ideas. (<http://www.fidelcastro.cu>)
4. Céspedes y Quesada, Carlos Manuel. (1925): Manuel de Quesada y Loynaz. Editorial Imprenta El Siglo XX, Habana.
5. Vitier, Cintio. (1992). Cuaderno Martiano II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
6. Leal Spengler, Eusebio. (1992): Carlos Manuel de Céspedes: el diario perdido. 1ra ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
7. Martí, José. (1975): Obras Completas. T4. 2da. edición. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
8. Marrero Zaldívar, Víctor Manuel. Cronología mínima de Vicente García. Sección de patrimonio cultural. Dirección provincial de Cultura. (1988): Las Tunas.
9. O'Kelly, James. (2001): La tierra del mambí. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
10. Pérez Cabrera, José Manuel. (1947): La Habana. Impr. El Siglo XX.
11. Pichardo Viñals, Hortensia y Fernando Portuondo. (1974): Carlos Manuel de Céspedes. Escritos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
12. _____. (1974): Carlos Manuel de Céspedes antes de la revolución. En: Revista Bohemia, La Habana.
13. _____. (1989): Dos fechas históricas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
14. Rodríguez, Rolando. (1996): Bajo la piel de la manigua. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
15. Rodríguez, Rolando. (1998): Cuba, la forja de una nación, T1. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.